

Compras mes de Diciembre, 2019


No.	DESCRIPCION	MES DE COMPRA	MONTO	PROVEEDOR
1	Licencias de Offise 365	DICIEMBRE	312,800.00	NAVEGA
2	Llantas Para Vehiculo	DICIEMBRE	8,970.00	CHOROTEGA


L. 321,770.00


Ramon Emilio Barajas
Contador General



ALIANZA DE ALIANZA PUBLICO PRIVADA
CONTABILIDAD
HONDURAS, C.A.


Dr. José Hernández
Director de Administración y Finanzas



ALIANZA DE ALIANZA PUBLICO PRIVADA
FINANZAS
HONDURAS, C.A.



CHEQUE No. 00003403

TEGUIGALPA, M.D.C., 17 DE DICIEMBRE DE 2019

Superintendencia de Alianza Pública Privada
República de Honduras
Cuenta No. 11102-01-000086-7

Lugar y fecha

NAVEGA, S.A. DE C.V.

312 800 00

HB Impresores

Páguese a la orden de

TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS CON 00/100

Lempiras

Cantidad en letras



Banco Central de Honduras

Firma(s)

⑆0 100 10 1 2⑆ 1 1 10 20 1000086 7⑆ 00003403

No. DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
	PAGO RENOVACIÓN DE 50 LICENCIAS OFFICE 365 ENTERPRISE E3 (GOVERNMENT PRICING), (ZONA 2). POR UN PERÍODO DE UN (1) AÑO.		

HB IMPRESORES, RTN: 08019011418337, Certificado No.9231-14-10506-95, PBX: 2269-4151, Impreso en Noviembre 2017, 02-1511

HECHO POR P.M. GLENDA COELLO	REVISADO POR LIC. SANDRA CHAVEZ Auditor Interno	AUTORIZADO POR ABO. [Signature]	RECIBI CONFORME 14-01-2020 [Signature]	CHEQUE No. 0003403
---------------------------------	---	------------------------------------	--	-----------------------



080319700315



POR: ₡.312,800.00

RECIBI DE: SAPP

LA CANTIDAD DE: Trescientos doce mil, Ochocientos
exactos


POR CONCEPTO DE: Pago factura por renovacion de 50
Licencias OFFICE 365 enterprise por un año (1)

VALOR DE LA FACTURA: _____ No. CLIENTE: _____

PAGO DE HOY: ₡.312,800.00 cheque n: 3403

SALDO PENDIENTE: _____ BCa Central

LUGAR Y FECHA: Tega MDC. 14 - Enero 2020

Peelro Sanches

FIRMA Y SELLO

Impresión: Corporación y Publicidad Flores 2239-5365 R.T.N. 08019002275658



República de Honduras

**Orden de Compra No.
9011-1-1-0055-2019**

**Superintendencia de Alianza Público Privada
Dirección de Administración y Finanzas
27/11/2019**

Proveedor: Navega S. A. de C.V.
Dirección: colonia los almendros plaza tigo ,final del boulevard morazan

R.T.N.: 08019000218669
Tel.: 2265-8446

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
45100	1	50	Unidad	Aplicaciones Informáticas OFFICE 365 ENTERPRISE E3 (GOVERNMENT PRICING), (ZONA 2) Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: Office 365 CSP - Modelo: 6b551829-de8c-41e5-8678-41d52c27aee8 Impuesto Sobre Ventas	5,440.00	272,000.00 40,800.00	312,800.00
trescientos doce mil ochocientos con 00/100							
Observaciones: El producto señalado en la orden de compra que sea el mismo al momento de la entrega.							
Gran Total LPS							312,800.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Superintendencia de Alianza Publico Privada SAPP Administración y Finanzas Usuario General de la Institución Contraseña Actual: Admon-123



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

MEMORANDUM TI-035-2019

PARA: **Dr. José Hernández**
Director de Administración y Finanzas

DE: **Saúl Milla**
Oficial de Tecnología

ASUNTO: Solicitud renovación de licencias Office 365

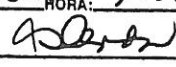
FECHA: 25 noviembre del 2019

Doctor Hernández, el motivo de la presente es para informarle que de acuerdo con el Plan Operativo Anual correspondiente al año 2019 de la Unidad de Tecnología se debe realizar a la brevedad la renovación del licenciamiento de la solución ofimática "Office 365" ya que está próximo a expirar.

Por lo anterior muy cordialmente solicito interponga sus buenos oficios para que se realice el proceso de adquisición de manera oportuna y no suframos de interrupción alguna en dicho servicio.

Sin otro particular

Cc: archivo

REPÚBLICA DE HONDURAS	
SUPERINTENDENCIA	
DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	
Y FINANZAS	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA: 26-11-2019	HORA: 9:00 PM
RECIBIO:	



FACTURA

ID Registro
37901

No. FACTURA
000-036-01
00012378

Periodo Facturado
Del 27-Nov-2019
Al 27-Nov-2020

Fecha Máxima
De Pago
03-ENE-20

Total a Pagar
L 312,800.00

CAI:
DBBA8F-CDF28F-
F84B8D-9C15AF-
4B9160-72

R.T.N. 08019000218569

Nombre Cliente: SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PUBLICA PRIVADA SAPP
Dirección: FINAL DE BLV.MORAZAN,TORRE MORAZAN,TORRE 1,PISO 18,TEGUCIGALPA

Datos del Adquiriente exonerado
Número correlativo de la Orden de compra Exenta
Número correlativo de la Constancia del Registro Exonerados
Número de Carnet de Diplomático
Número identificativo del Registro de la Secretaría de Estado en el despacho de Agricultura y Ganadería.

Datos Adicionales:

Email Cliente:

9118

RTN/ID: 08019001228944
Linea Empresarial

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Sub Total	Descuentos y Rebajas Otorgados	Total
50	50 LICENCIAS OFFICE 365 ENTERPRISE E3 (GOVERNMENT PRICING), (ZONA 2)	5,440.00	272,000.00	0.00	272,000.00 (G)
	Total		272,000.00	0.00	272,000.00

Fecha de Emisión: 04-DIC-19
Rango Inicial: 000-036-01-00012001
Rango Final: 000-036-01-00027000
Fecha Limite de Emisión: 01/FEB/2020
Representante Legal: representantelegal@tigo.com.hn

SEGUN ORDEN DE COMPRA NO.9011-1-1-0055-2019

**NAVEGA
S.A. de C.V.**

Subtotal	L 272,000.00
(-)Descuentos y Rebajas Otorgados	L 0.00
Valores Exentos	L 0.00
Valores Exonerados	L 0.00
Valores Alicuota Tasa Cero	L 0.00
Valores Gravables 15% ISV	L 272,000.00
Impuesto Sobre Venta 15% sobre Valores Gravables	L 40,800.00
Impuesto Sobre Venta Valores Alicuota Tasa Cero	L 0.00
Total facturado del mes en Lempiras	L 312,800.00

TRESCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 (LEMPIRAS)

No se aceptan reclamos sobre la factura después de 30 días de la fecha de emisión.
Nomenclatura: E=Exento Ex=Exonerado G=Gravable

Original: Cliente
Copia: Obligado Tributario Emisor



www.tigobusiness.com.hn

NAVEGA S.A. de C.V.
Plaza Tigo Colonia Los Almendros
al final del Blv. Morazán, Tegucigalpa
Número de atención al cliente 2265-8446
Número de atención al cliente desde tu celular *099 / *PYME,
Ingresa a www.tigobusiness.com.hn



Fecha
05/12/2019

COMPROBANTE DE ENTREGA

Señores: SUPERINTENDENCIA DE ALIANZA PÚBLICO PRIVADA (SAPP)
Dirección: Final Blvd Morazan Torre Morazan, Torre N° 1, piso # 18, Tegucigalpa F.M.
Atención: Emilio Banegas

Por este medio hacemos constar entrega del siguiente servicio:

Cantidad	Descripción
50	Licencias OFFICE 365 ENTERPRISE E3

Pendientes de Facturar

Nombre del Servicio que se entrega

LICENCIAS OFFICE 365 ENTERPRISE E3

Fecha de Recibido:

Firma y sello de Recibidos:



Plaza Tigo, Colonia Los Almendros, Blvd. Morazán.

www.tigo.com.hn/business



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-56873

La DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES TEGUCIGALPA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **NAVEGA S.A. DE C.V**
Con Registro Tributario Nacional: **08019000218669**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-56873 en fecha 01/10/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25419941233 de fecha 01/10/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 35735992582, presentada el 26/04/2019, la presente Constancia vence el 31/12/2019.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

EVA MARIA BARREIRO CERRATO
JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDACION GRACO TEGUCIGALPA



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-19-10500-56873** o mediante el siguiente código QR:





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-19-10500-30938

La DIRECCIÓN DE GRANDES CONTRIBUYENTES TEGUCIGALPA en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **NAVEGA S.A. DE C.V**
Con Registro Tributario Nacional: **08019000218669**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-19-10500-30938 en fecha 28/11/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25410411153 de fecha 28/11/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 28/11/2019 hasta 27/12/2019, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

EVA MARIA BARREIRO CERRATO
JEFE DEPARTAMENTO DE RECAUDACION GRACO TEGUCIGALPA



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-19-10500-30938** o mediante el siguiente código QR:





Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 07/05/2018

Número de Documento: 00006444 - 004
Tipo Operación: Modificaciones
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: NAVEGA S.A. DE C.V.

Actividad Comercial: SERVICIO DE
Clase: COMUNICACIONES
PERSONA JURIDICA

Institución:
Tipo:

SIGLA Beneficiario: Código:
PROVEEDOR, CONTRATISTA O
BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS
Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL
Número Documento: 08019000218669

PIN: ZBWQSSSQTU

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: COLONIA LOS ALMENDROS EN EL EDIFICIO PLAZA TIGO AL FINAL DEL BOULEVAR MORAZAN
Fax: 235-40-43 Email: beneficiarios@sefin.gob.hn Teléfono: 2265-84-46
Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: SANTIAGO BENEDIT GOMEZ/GERENTE GENERAL
País: ESPAÑA
Número Documento: 01-0812-2017-02293

Tipo de Documento: CARNET DE EXTRANJERO
Poder Legal: RESIDENTE

APODERADO

Nombre: SONIA LIZEH CASTAÑEDA
País: LORENZANA/SEGUN CARTA PODER
HONDURAS
Número Documento: 0801-1986-01932

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Poder Legal:

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	100-352-031	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

Elaborado por: VDUBONBARDALES
Fecha: 07/05/2018 14:39:33

Impreso por: BACOSTA1
Fecha: 07/05/2018 14:47:04

Aprobado por: KAVILA1
Fecha: 07/05/2018 14:43:42



Chorotega
DISTRIBUIDORA

Llantas, Reencaucho, Alineamiento, Balanceo
y Servicio a Flota de la mejor Calidad
Col. Santa Fe, Boulevard del Norte, apartado postal 1062
Tels.: 2223-6940, Fax: 2223-4546
E-mail: chorotega11@gmail.com
R. T. N. 17071984005643

RECIBO Nº 025497

POR Lps. 8,970.00

Comayagua M.D.C. 17 de 12 del 19

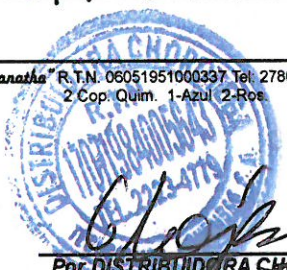
Recibí de: SAPP

La Suma de: Ocho mil Novecientos Setenta 00/200

Por Concepto de: Cancelación de factura 20020
con cheque de Banco Central # -
3344

Saldo Anterior	L.	
Abonó	L.	
Saldo Actual	L.	

Imp. "Hacranatha" R.T.N. 06051951000337 Tel: 2780-2175
2 Cop. Quim. 1-Azul 2-Ros



Por DISTRIBUIDORA CHOROTEGA



Chorotega

DISTRIBUIDORA

Llantas, Reencauche, Alineamiento, Balanceo
y Servicio a Flota de la mejor Calidad
Caj. Santa Fe, Boulevard del Norte, apartado postal 1062
Tels.: 2223-6940, Fax: 2223-4546
E-mail: chorotega11@gmail.com
R. T. N. 17071984005643

RECIBO

Nº 017554



POR Lps. 8970.00

Recibí de: SAPP

La Cantidad de: Ocho mil novecientos Setenta Lps

Por Concepto de: Compra de llantas

A: Distribuidora Chorotega

Orden de compra N° 9011-1-1-0054-2019

Factura N° 000-002-01-00020020

Carnet de Proveedor N°

Tarjeta de Identidad N° 0707199600324 Comayagua M.D.C.

Solvencia Municipal N°

Impuesto S/Renta

R.T.N. 17071984005643



Imp. "Maranatha"
R.T.N. 06051951000337 Tel: 2780-2175
2 Cop. Quim. 1-Azul 2-Ros.

Angela Amador
Por DISTRIBUIDORA CHOROTEGA



DISTRIBUIDORA CHOROTEGA
BLVD. SANTA FE, COMAYAGUELA
TELÉFONO 2223-6940
RTN: 17071984005643
CORREO-E chorotega11@gmail.com

C.A.I.:
 1123B2-A501D7-914F9A-8CBEDB-
 FDA7D3-7A

Factura
000-002-01-00020020
 Tipo **CRÉDITO**
 Vence **31/01/2020**

Fecha **16/12/2019**

Original

Facturado a **020688 SAPP**

Zona **DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO**
 Dirección **TEGUCIGALPA O/C 9011-1-1-0054-2019**

RTN **08019001228944**

Teléfonos

Asesor **MARY ORTIZ**

Observación **O/C 9011-1-1-0054-2019**

ORIGINAL

Ítem	Cantidad	Descripción	Precio	Parcial
GOOD-R-00059	4.00	245/75 R16, R=ARMORTRAC, L=8 GOODYEAR	1,950.00	7,800.00G

- 1- Despues de fecha de vencimiento se cobrara el 3% de interes mensual.
- 2- Toda devolucion esta sujeta a aprobacion de Distribuidora Chorotega.
- 3- Por cada cheque devuelto recargo de Lps. 700.00.

Venta exonerada Lps.	0.00
Venta exenta Lps.	0.00
Venta Gravada 15% Lps.	7,800.00
Venta Gravada 18% Lps.	0.00
Descuen. y Rebaj. Lps.	0.00
ISV 15% Lps.	1,170.00
ISV 18% Lps.	0.00
Total a Pagar Lps.	8,970.00

Decreto ley No. 119-2016 GRAVADO 7,800.00
 No. Orden de Compra Exenta EXENTO 0.00
 No. Registro de Exoneración
 No. Registro de la SAG

[Handwritten Signature]
 Firma del Cliente

OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA CON 00/100

[Handwritten Signature]
 Responsable de caja

Parte 1/1

Rango Autorizado: 000-002-01-00020001 a la 00030000

Fecha límite de emisión: 11/12/2020

Original: Cliente

Copia: Obligado Tributario Emisor

¡La factura es beneficio de todos, exíjala!





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-19-10500-25657

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **BRIZUELA VELASQUEZ ADOLFO**
Con Registro Tributario Nacional: **17071984005643**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número **151-19-10500-25657** en fecha **01/10/2019**, y Recibo Oficial de Pago No. **25272683633** de fecha **23/09/2019** por el monto de L. **200.00** bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha **01/10/2019** hasta **29/12/2019**, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.qob.hq/>, ingresando el número **151-19-10500-25657** o mediante el siguiente código QR:





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-19-10500-57858

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **BRIZUELA VELASQUEZ ADOLFO**
Con Registro Tributario Nacional: **17071984005643**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-19-10500-57858 en fecha 01/10/2019, y Recibo Oficial de Pago No. 25272683712 de fecha 23/09/2019 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 201901, según declaración 27273849750, presentada el 03/05/2019, la presente Constancia vence el 31/12/2019.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.




(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-19-10500-57858** o mediante el siguiente código QR:



MEMORANDUM

PARA : LIC. JOSE HERNANDEZ
Director de Administración y Finanzas

DE : SANTIAGO CRUZ 
Motorista

ASUNTO: SOLICITUD DE REVISION DE LLANTAS

FECHA: 26 DE NOVIEMBRE, 2019

En revisión que realice a las llantas del vehículo Mazda doble cabina con Placa N-10636, las mismas presentan desgaste, por lo que solicito la revisen y determinen el cambio de estas, y así evitar algún accidente.

Sin otro particular,

Atentamente,

